



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Manzanares

Estado No. 46 De Jueves, 9 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17433408900120120006500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Alberto Uribe Jaramillo	John Jairo Florez Rivera	08/07/2020	Auto Ordena - Autoriza
17433408900120170006600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Jose Libardo Osorio Pineda	Juan Carlos Parra Zuluaga, Martha Libia Zuluaga Gomez	08/07/2020	Auto Decide Liquidación De Costas
17433408900120170006600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Jose Libardo Osorio Pineda	Juan Carlos Parra Zuluaga, Martha Libia Zuluaga Gomez	08/07/2020	Auto Requiere - Banco
17433408900120190030800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia S.A.	Luis Hugo Villa Galvis	08/07/2020	Auto Decide Liquidación De Costas
17433408900120200010900	Verbales Sumarios	Dora Cardona Murillo		08/07/2020	Auto Decide - No Aceptar Impedimento

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 9 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MILENA ARIAS SERNA

Secretaría

Código de Verificación

4b103630-100b-44ae-8f3e-9bf40b6904d6